



Bando Municipal ROMERÍA VIRGEN DE LA PEÑA 2021

D. Antonio Beltrán Mora, Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán,

HAGO SABER QUE

Dadas las actuales condiciones de la pandemia del COVID-19 y después de las reuniones mantenidas con las autoridades sanitarias y civiles al respecto, en el marco de mis competencias y en el deber de responsabilidad para evitar repuntes de contagios provocados por la concentración de personas, **se prohíbe la celebración de la Romería de la Virgen de la Peña de 2021.**

Por este motivo, se adopta la siguiente medida:

-Se prohíbe la circulación a caballo y vehículos de tracción animal en todo el casco urbano del municipio, así como en todos los caminos de acceso a la Peña y a las inmediaciones de la ermita **desde las 00:00 h. de la noche del sábado 24 de abril hasta las 00:00 h. del miércoles 28 de abril.**

Quiero recordar que siguen vigentes las medidas establecidas en el desarrollo del Estado de Alarma, en especial:

-La permanencia de grupos o reuniones de personas en espacios de uso público o privados, tanto cerrados como al aire libre, no podrá superar el número máximo de 6 personas.

-Limitación de la circulación de las personas fuera de su domicilio en horario comprendido entre las 23:00 y las 06:00 horas.

Deseamos con toda nuestra esperanza que el año que viene podamos celebrar estas fechas con la alegría y esplendor que se merecen.

En Puebla de Guzmán, a 19 de Abril de 2021.

Antonio Beltrán Mora